| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.113.635.896 — CONTRATO No. 616-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociado con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | La población total asignada para el mes de mayo es de 44 personas en proceso de reintegración, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:<br>•41 PPR´S activos: 13 en ciclo inicial y 28 en acompañamiento<br>•31 PPR´S en IPB Abandono<br>•3 PPR inactivas<br>•7 PPR´S suspendido<br>En el periodo contractual comprendido entre el 01 y 31 de mayo, se realizó la atención de las PPR´S en modalidad presencial y telefónica por lo cual, las actividades realizadas estuvieron encaminadas a garantizar la atención de la población. Así, en el mes de mayo se logra cumplir con el 92% de atención, en la modalidad presencial y telefónica.<br>Total, de asistencias registradas: 62<br>Atenciones presenciales: 48<br>Atenciones telefónicas: 14<br>Realicé el taller de ciberseguridad con el apoyo de la policía nacional en donde se abordó el tema de identificación del riesgo, manejo de redes sociales, divulgación de información, dirigido a 20 PPR: 0247-18, 0478-17, 0317-17, 0063-22, 0312-19, 0044-21, 0226-21, 0631-15, 0386-18, 0198-16, 0350-14, 0050-23, 0052-18, 0682-17, 0198-18, 0279-21, 0627-17, 0407-18, 0489-16, 0266-16. Domingo 28 de mayo de 2023<br>Realicé con el apoyo de la Unidad de Victimas -UARIV- la primera de las 2 jornadas anuales de atención a jóvenes desvinculados y de camino diferencial, quienes tuvieron acceso de primera mano a la información de su respectivo proceso de reparación integral, a través de las siguientes acciones:<br>•Verificación del RUV (Registro Único de Victimas)<br>•Revisión de las declaraciones de los hechos victimizantes al que tengan lugar<br>•Solicitud de la ayuda humanitaria e indemnización -previa verificación del cumplimiento de los requisitos-<br>•Aclaración de las dudas, preguntas e inquietudes que tengan frente al proceso de indemnización.<br>•Actualización de datos<br>Miércoles mayo 31 de 2023<br>*2 PPR´S de la población asignada no fueron atendidas ya que, no se lograron contactar debido a que el número telefónico registrado en el SIRR no fue efectivo.<br>Se solicitó el traslado de la siguiente PPR: 0065-21 Florencia – Caquetá |
| 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados d los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el mes de mayo se aplicaron diferentes Instrumentos para realizar la caracterización de los PDT en elaboración:<br><br>•Instrumento encuesta de empleabilidad: 9<br><br>•Instrumento censo de hábitat: 9<br><br>•Concepto de Reintegración: 3<br><br>•Línea base: 1<br><br>•ISUN: 2. Visita 2 (35950) y Visita 4 (35049)<br><br>En el análisis realizado de los instrumentos se evidencia que las participantes se encuentran laborando en empleos informales, por lo cual no cuentan con seguridad social. A nivel de condiciones de habitabilidad se evidencia que las personas en proceso cuentan con condiciones adecuadas que no representan un riesgo a su seguridad. Los instrumentos se aplicaron con fines de caracterización y por actualización de la información. |
| 3. Promover la participación activa y constante de las personas en s ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | Durante el mes de mayo se realizaron actividades individuales en modalidad telefónica y presencial, con el objetivo de promover la participación de las PPR´S en la ruta de reintegración:<br><br>•Actividades individuales: 62<br>oAtenciones presenciales: 48<br>oAtenciones telefónicas: 14<br><br>Es importante mencionar que, para el mes de mayo, se implementaron diversas estrategias en aras de garantizar la atención, para lo cual se emplearon:<br>-Llamadas<br>-Mensajes de WhatsApp<br>-Mensajes de texto<br>-Mensajes a familiares, compañeros y vecinos con el objetivo de ubicar a la población objeto. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.113.635.896 | CONTRATO No. | 616-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | Se realiza en el mes de mayo la respectiva revisión de los planes de trabajo y se encuentran los PDT en los siguientes estados:<br><br>•09 PDT en elaboración - 5 en ciclo inicial.<br><br>119113, 119118, 119407, 120048, 120799, 120987, 121176, 121325, 121392<br>.<br>•27 PDT en ejecución - 4 en ciclo inicial.<br><br>119115, 119724, 119845, 120049, 120051, 120052, 120055, 120256, 120325, 120482, 120485, 120488, 116267, 116846, 116958, 117006, 117008, 117046, 117048, 117049, 117053, 117392, 118014, 118015, 118365, 118425, 120050<br>.<br>•6 evaluados – 5 en ciclo inicial<br><br>Para los PDT que se encuentran en elaboración se realizaron atenciones presenciales y telefónicas para alimentar las caracterizaciones y construir los acuerdos.<br><br>Para las PDT que se encuentran en ejecución se realizaron las atenciones psicosociales con base a los acuerdos programados para el mes de mayo. |
| 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance de cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención. | Durante el mes de mayo se concertaron los siguientes acuerdos:<br><br>14 acuerdos distribuidos de la siguiente manera:<br>Productivo: 2, Habitabilidad: 4, Salud:4, Educación: 2, Ciudadanía: 2<br><br>Acuerdos cumplidos en el mes con seguimiento: 13<br><br>•Acuerdos cumplidos: 13<br>% de cumplimiento:100%<br><br>Las actividades programadas para dar cumplimiento a los acuerdos (por dimensiones) se desarrollaron tanto de manera presencial como telefónica, se tuvieron en cuenta las características del contexto y acciones de autogestión para el cumplimiento del mismo |
| 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | En el mes de mayo se dio continuidad al proceso de tránsito con las entidades ICBF, UARIV y ARN en donde se han desarrollaron diferentes talleres dirigidos a un grupo de 10 personas con quienes se desarrollaron las siguientes temáticas:<br><br>Mayo 9 de 2023: Taller de vivienda saludable<br>Mayo 10 de 2023: Taller de código de convivencia ciudadana, y Medidas de autoprotección con Policía Nacional<br>Mayo 31 de 2023: Jornada de Atención desvinculados de la UARIV<br><br>El día 23 de mayo de 2023 se lleva a cabo el comité de referenciación de 7 jóvenes desvinculados, espacio en el participaron los presentantes de la UARIV, ICBF y ARN. Se entregaron los documentos para el ingreso y se socializaron los avances del proceso de transito<br><br>Durante el mes de mayo se realizan las gestiones interinstitucionales pertinentes con la UARIV, con quienes se llevó a cabo la Jornada de atención a jóvenes desvinculados y de camino diferencial objetos de atención de la ARN. Mayo 31 de 2023.<br><br>Realizo gestión para solicitar acompañamiento de la Policía Nacional en los espacios del 10 y 28 de mayo, fecha en las que se abordaron los temas de medidas de autoprotección, código de convivencia ciudadana y ciberseguridad.<br><br>Mediante el apoyo de la Asesora de Corresponsabilidad se solicita el acompañamiento de las siguientes instituciones:<br><br>-Agencia Pública de empleo SENA: Preparación y acceso al campo laboral |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.113.635.896 — CONTRATO No. 616-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | Se realiza la revisión de los estados de los beneficios de las PPR al mes de mayo:<br>PPR objeto de Beneficio FA: 19 PPR<br>PPR objeto de beneficio de FPT: 26 PPR<br>PPR objeto de beneficio psicosocial: 24 PPR<br><br>PPR vinculadas a FA:<br>Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD: 3 PPR<br>0242-19, 0198-18 y 0386-18<br><br>Instituto Ser Internacional: 1 PPR<br>Reintegración: 0044-21<br><br>Institución La Leonera: 1 PPR: 0301-18<br><br>PPR vinculada a FPT:<br>Politécnico Maria Auxiliadora: 1 PPR 0386-18<br><br>ACTIVO SGSSS: 37 PPR<br>Pendientes para traslado de EPS: 4 |
| 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atenció asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | En el mes de mayo se promovieron, en la población objeto de atención y su grupo familiar, acciones encaminadas a la generación de alternativas productivas sostenibles:<br><br>*Orientación de los requisitos para el BIE; 3 PPR - Codas:<br>0023-19<br>0317-17<br>0345-16<br><br>*Acompañamiento y presentación al Comité de Proyectos Productivos:<br>0345-16<br><br>*Realización de la hoja de vida y preparación para la entrevista laboral de las siguientes 3 PPR:<br>0627-17<br>0044-21<br>0242-19<br><br>*Postulo a las siguientes 5 PPR a la Oferta inclusión Laboral Alianza Soluciones:<br>0682-17<br>0242-19<br>0489-16<br>0109-22<br>0052-18 |
| 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionale del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | En el mes de mayo se realiza la revisión de CR, encontrado que de las 41 PPR´S activas asignadas, 1 PPR (0198-16) presenta caso de riesgo abierto.<br><br>*Se realiza socialización de la ruta de atención para casos de riesgo con las PPR 0065-21, 0035-21 |
| 10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignad de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. | De las 41 PPR activas asignadas, 13 se encuentran en fase de estabilización y 28 en acompañamiento, al analizar los criterios para una culminación exitosa, se evidencia que la mayoría de la población aun no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración. No obstante, en cada PDT se establecen y realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien a futuro su culminación exitosa.<br><br>Se carga en el módulo de terminaciones en SIRR del acta de culminación del beneficio de gestión de educación de la PPR 0279-21, quien se graduó como bachiller.<br><br>Se carga en el módulo de terminaciones en SIRR del acta de culminación del beneficio de gestión de educación de la PPR 0016-18, quien se graduó como bachiller.<br><br>Se postula a culminación de la ruta la PPR con Coda A4-00010, se revisan los módulos de FA, FPT, MN, Ubicación, Contacto, PDT, Terminaciones en SIRR y se procede a socializar la estrategia de acompañamiento post. |
| 11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | De las 41 PPR activas asignadas, 10 PPR ya cuentan con las acciones de servicio social realizadas, 10 PPR se encuentran en fase de estabilización, por lo cual aún no cuentan con los criterios para realizar su Servicio Social; No obstante, reconocen la importancia de participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la reconciliación y la reparación simbólica. Se les invita a autogestionar la búsqueda de lugares, comunidades, instituciones a las que puedan beneficiar a través de la implementación de las acciones de servicio social, previa evaluación del profesional reintegrador. |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.113.635.896 — CONTRATO No. 616-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | En el mes de mayo se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos por el beneficio psicosocial para las PPR que aún les aplica. De la misma forma, se verifica que las personas en proceso que se encuentran vinculadas a ofertas de FA hayan asistido mínimo al 90% de las clases.<br><br>En la revisión de la base masiva de desembolsos no se identificó ninguna novedad que afectará el apoyo económico, sin embargo, se realiza seguimiento al caso de FA que se pasa por gestión interna en el mes de abril 2023, de la PPR 0301-18 correspondiente a la actividad del mes de febrero de 2023. |
| 13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad | Para el mes de mayo se proporcionan los siguientes insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido:<br>-Atención psicosocial:<br>Se remite base con reporte de atenciones de mayo 2023.<br>-Organización de los insumos de en la carpeta compartida: actas de reunión, base de desembolso, archivo físico y digital correspondientes al mes de mayo de 2023 |
| 14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | La población asignada cuenta con las siguientes características diferenciales que posibilitan el abordaje de la ruta de reintegración, se relaciona la distribución de la población por cada enfoque diferencial:<br><br>•Enfoque de Género 41 PPR activas (30 hombres y 11 mujeres) Todas las actividades realizadas a lo largo del mes y descritas en el presente informe estuvieron dirigidas y abordadas conforme al enfoque de género, a partir de un lenguaje incluyente, teniendo en cuenta los símbolos, representaciones, significados, prácticas y las estructuras de poder evidenciadas en los discursos, las relaciones interpersonales, la comunicación entre los participantes en cada actividad, haciendo énfasis en sus expresiones, resaltando modismos y formas de relación para que puedan hacerlos consientes y se orienten progresivamente a la desintegración de imaginarios violentos, machistas o intolerantes.<br><br>•Desvinculado: Actualmente de las 41 PPR asignadas, 25 PPR son desvinculadas, por ende, la atención diferencial es permanente a lo largo del mes, apoyándome en la doble condición de la población tanto como Persona en Proceso de Reintegración como Victima del conflicto Armado. En las actividades de ciudadanía introduzco el Programa de Reparación Integral, así como el ejercicio de Derechos al que tienen acceso como ciudadanos y la reflexión que les orienta a identificar la violación de estos al haber pertenecido al GAOML.<br><br>•Curso de vida: Actualmente de las 41 PPR asignadas, 38 son jóvenes, por ende, la atención diferencial es permanente a lo largo del mes, dado que las actividades se diseñaron pensando en las características y necesidades actuales de la población joven entre los 18 y 21 años de edad, facilitando la interacción entre pares, la participación activa a través de una metodología lúdica, la identificación de sintomatología frecuente del TEPT, entre otros.<br><br>•Étnico:<br>Actualmente tengo 2 PPR se auto reconocen como población indígena y 15 PPR se auto reconocen como población afro |
| 15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para el mes de mayo se realizaron los siguientes reportes:<br><br>-Realización de Informe de Actividades PR II Mayo 2023<br>-Envié carpetas para el ingreso de 7 Jóvenes Desvinculados (recibí, organice y entregue la siguiente documentación por cada uno de los 7 jóvenes a ingresar: fotocopia de la cedula, fotocopia del CODA, Acta de certificación del proceso de Restablecimiento de Derechos, Informe de Egreso del proceso de Restablecimiento de Derechos, 1 Foto tipo carnet, Certificado del último ciclo APROBADO, Certificado de matrícula del ciclo que actualmente está estudiando, Certificados de cursos de formación para el trabajo, Soportes de salud de enfermedades reportadas, Reporte de afiliación al SGSSS (Reporte ADRES), Certificación bancaria, acta de entrega física<br>-Envíe la base correspondiente al perfil ocupacional de las PPR, solicitada por la asesora de corresponsabilidad<br>-Envié la base con Seguimiento cierres del proceso de reintegración<br>-Envié la base Identificación de posibles víctimas de reclutamiento - Macro caso 07 JEP<br>-Envié base Etapa Alistamiento Focalización Modelo Tejiendo Saberes 2023<br>-Envié reporte del Estado de avance articulación para Implementación EREG con población desvinculada – UARIV<br>-Envió reporte de actualización directorio enlaces para ruta de tránsito desvinculados. -Entregue a digitación 1 planilla de FA correspondiente las asistencias de la Institución Ser Internacional del mes de abril 2023<br>-Entregue a digitación 1 planilla de FA correspondiente las asistencias de la Institución La Leonera del mes de abril 2023<br>-Entregue a digitación 1 planilla de FPT correspondiente las asistencias del Politécnico Maria Auxiliadora del mes de abril 2023 |

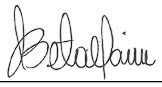
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.113.635.896 — CONTRATO No. 616-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Se llevo a cabo el registro a través del ARPA de los siguientes instrumentos:<br><br>•Instrumento encuesta de empleabilidad: 9<br><br>•Instrumento censo de hábitat: 9<br><br>•Concepto de Reintegración: 3<br><br>•ISUN: 2. Visita 2 (35950) y Visita 4 (35049)<br><br>•Línea base: 1<br><br>Adicionalmente se realizó envío a la técnica administrativa, para digitación en SIRR de:<br>•4 planillas de atención psicosocial |
| 17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Durante el mes se remitieron a la técnica administrativa mediante FUID, los siguientes documentos para dar cumplimiento al proceso establecido de gestión documental:<br><br>•4 planillas física de asistencias de atención psicosocial<br>•3 planilla física asistencias de formación académica<br>•1 acta de entrega de bienes, factura y registro fotográfico<br><br>Durante el mes se remite el archivo digital psicosocial a los asistentes de atención:<br><br>•1 panilla digital de asistencias de atención psicosocial |
| 18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato | Actividades del mes de mayo<br><br>- Participé en la reunión / almuerzo con la directora nacional ARN Alejandra Miller y la Directora Programática AR Tania Rodriguez, (05 de mayo 2023)<br>- Participé en la reunión de equipo de reintegración programada por la asesora de reintegración (11 y 12 de may 2023)<br>- Participé en la reunión de equipo GT Valle del Cauca – Eje Cafetero programada por la coordinadora (19 may de 2023)<br>-Participé Reunión con Enlace Étnico - Sondeo y Caracterización (25 de mayo 2023)<br>-Participé capacitación de firma electrónica y digital ARN (26 de mayo 2023)<br>-Participé Reunión con Secretaría de vivienda (26 de mayo 2023)<br>-Participe en el Capacitación normativa ICA (29 de mayo 2023)<br>-Participe en el Reentrenamiento - Radicación y trámite de honorarios (29 de mayo 2023)<br>-Participe en la capacitación de Seguridad Basada en Comportamiento (30 de mayo 2023) |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este. |

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN**

**Fecha VoBo: 31/05/2023**

**PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co